

14 de enero de 1939.

Gen. Enrique Loynaz del Castillo,
c/o Secretario de Estado,
Habana, Cuba.

Señor y amigo:

Lamenté mucho que no pudiera ir anteanoche a la redacción de "El Imparcial" para tener el gusto de conocerle personalmente, cuando fui llamado por un redactor de dicho periódico; pero Ud. tuvo la gentileza, atendiendo a mi ruego, de acercarse al teléfono y darme la oportunidad de saludarle y ponerme a sus órdenes.

Le envío con la presente un recorte de lo que ha publicado el referido periódico el sábado 14 del cte, sobre la visita de Ud. y, al leer la entrevista lamenté mas no haber podido hablar con Ud. para tomar nota de ciertos datos que desconocía en absoluto.

Fui el Secretario de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano de 1895-98, habiendo sucedido a don Gerardo Forest, quien marchó a la Manigua/Cubana a pelear por la libertad y, fuera del acuerdo del gobierno de Cuba en la Manigua de agosto, 1897, autorizando al General Lacret para tomar 1000 hombres voluntarios del Ejército Libertador para hacer la invasión a Puerto Rico, movimiento que no pudo efectuarse por circunstancias que no son del caso, no tener yo conocimiento de ninguno otro anterior ni posterior.

Parece que esta proyectada invasión acordada por el General Gómez y en que Ud. y el General Serafín Sánchez habrían de comandar, fue allí por el año 1896, y yo habría de agradecer a Ud. como es natural, que tenga algun documento oficial relacionado con esto, tenga la bondad de favorecerme con una copia de la Orden del Gen. Máximo Gómez y copia de cualquier otra documentación que Ud. posea o que yo pueda adquirir en alguna otra parte.

Comprenta Ud., Gen., que Puerto Rico debe conocer todos los datos de su historia anterior a 1898, que tienen que ver con los movimientos para independizarla del poder de España y hasta ahora en que Ud. nos ha honrado con su visita, los puertorriqueños no lo tenían a Ud. en ninguna parte de sus recuerdos históricos.

Mis paisanos me hacen el honor, simplemente porque soy el único superviviente de aquellos que en Nueva York se ocuparon de estas cosas, de creer todo cuanto yo he escrito y sigo escribiendo sobre

estas materias y creo que tengo el deber, por respeto a la historia de Puerto Rico, por respeto a Ud., al Gen. Serafín Sánchez y al Generalísimo Máximo Gómez y por respeto a mí mismo, de decirle al pueblo puertorriqueño todo cuanto pueda haber en esto que Ud. ha tenido la bondad de referir al periódico "El Imparcial".

Puerto Rico tiene con Ud. una deuda de gratitud y debe satisfacerla aunque no sea mas que colocando su nombre en su imborrable recuerdo, que son las páginas de la historia.

En sobre aparte envío a Ud. cuatro folletos que he publicado sobre asuntos de Puerto Rico y que seguramente le interesarán.

Usted tuvo la gentileza de solicitar autorización para llamarse mi amigo la noche que hablamos por teléfono y, ahora, en reciprocidad de esa actitud, tengo el honor de despedirme de Ud.

affmo. amigo y S.S.

Mi direcciones:

Secretario Ejecutivo del
Colegio de Abogados de P.R.
San Juan, P.R.